

Sesión ordinaria de Cabildo del día sábado, 19 diecinueve de Febrero de 2022. Siendo las 12:00 doce horas del día de diecinueve de febrero de 2022, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura, aprobación y en su caso rectificación del acta anterior de la sesión de cabildo.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de firma de convenios con la Secretaria de Finanzas Fondo Faeispum 2022.
- 6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de Obras Faeispum 2022.
- 7.- Presentación y en su caso aprobación de la primera modificación de POA 2022 (Programa Operativo Anual).
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de la firma de convenio marco de coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública.
- 9.- Presentación y en su caso aprobación el pago de laudos a ex trabajadores.
- 10.- Asuntos Generales.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer y segundo punto del orden del día**, el Lic. **Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 7 Regidores y la Síndico Municipal, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quorum Legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- En cumplimiento al **tercer punto del orden del día**, el Lic. **Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, en este punto el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal solicita agregar otro punto al orden del día: **“Análisis y en su caso aprobación de la firma de convenio marco de coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública”**, una vez aprobada esta solicitud el Presidente le solicita al señor Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 9 votos a favor se aprueba por unanimidad.**

3.- El **C. Presidente Municipal** da cuenta al **punto número 4 del orden del día**, “Lectura, aprobación y en su caso rectificación del acta anterior de la sesión ordinaria de cabildo no. 11 once, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2022, en el desarrollo de este punto el C. Presidente Municipal somete a consideración del pleno omitir la lectura del acta, estando todos por la afirmativa con la omisión de la lectura, el **Presidente Municipal** le solicita al pleno de este Ayuntamiento, **se sirvan a realizar la votación de la forma acostumbrada, con un total de 9 votos a favor se aprueba por unanimidad.**

4.- Para dar cumplimiento al **quinto punto** del orden del día “Análisis y en su caso aprobación de firma de convenios con la Secretaria de Finanzas Fondo Faeispum 2022” el **Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo**, les informa a los integrantes de cabildo que el punto a tratar es una formalidad que le está por parte de la Secretaria de Finanzas, agotadas las participaciones por parte de los integrantes de Cabildo Municipal, el Presidente Municipal Somete este punto a votación, resultando con un total de 9 votos a favor se aprueba por **unanimidad** lo siguiente:-----  
**UNICO.- SE AUTORIZA AL LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE FINANZAS FONDO FAEISPUM.**

5.- Continuando con el orden del día, el Presidente municipal da lectura al punto número 6 “Presentación, análisis y en su caso aprobación de Obras Faeispum 2022” en este punto el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal le solicita al **Ing. Norberto Alejo Justo** Director de Obras Públicas del Municipio de Chilchota se sirva informar las obras del fondo **FAEISPUM 2022**. Agotadas las participaciones el Presidente Municipal somete a consideración de cabildo este punto, y con 9 votos a favor se aprueba por unanimidad lo siguiente:-----

**UNICO.- SE APRUEBAN LAS OBRAS DEL FONDO FAEISPUM 2022 DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA.**

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024																	
RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS																	
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES																	
AUTORIZACIÓN DE OBRAS FAEISPUM 2022																	
																	19/2/2022
ORDEN	CLAVE	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	METAS DE BENEFICIO		EJECUCIÓN		COSTO TOTAL	RECURSO FAEISPUM 2022	AYTO. GASTO CORRIENTE	AYUNTAMIENTO FONDO IV	AYUNTAMIENTO FONDO III	BENEFICIARIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	TÉRMINO									
1	1236-06-03-01-FAEISPUM 2022	CARAPAN	REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE CARAPAN	7500	2,025.10	M2	28/3/2022	30/6/2022	\$ 3,719,276.25	\$ 3,719,276.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
2	1235-02-14-01-FAEISPUM 2022	TACURO	EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES PARA SISTEMA DE BOMBEO AGUA POTABLE. MPIO. DE CHILCHOTA EN LA COMUNIDAD DE TACURO	3000	46	PZA	28/3/2022	31/5/2022	\$ 1,127,362.82	\$ 1,127,362.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
3	1235-02-15-01-FAEISPUM 2022	TANAQUILLO	EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES PARA SISTEMA DE BOMBEO AGUA POTABLE EN PARQUE LA TOMA. MPIO DE CHILCHOTA EN LOCALIDAD DE TANAQUILLO	3000	80.00	PZA	28/3/2022	30/6/2022	\$ 1,848,782.17	\$ 1,848,782.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
4	1236-06-17-01-FAEISPUM 2022	ZOPOCO	REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE ZOPOCO	5000	787.20	M2	28/3/2022	31/5/2022	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO
<b>TOTAL</b>									\$ 8,195,421.24	\$ 8,195,421.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



CHILCHOTA

Una vez votado y aprobado el punto, la **Regidora Yohana Celia Erape Mercado** hace constar en acta que su voto es a favor en el entendido que en los próximos paquetes de obras se distribuya equitativamente.

6.- Dando continuidad al orden del día, el Presidente municipal da lectura al punto número 7 **“Presentación y en su caso aprobación de la primera modificación de POA 2022 (Programa Operativo Anual).”** en este punto el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal le solicita al **Ing. Norberto Alejo Justo** Director de Obras Públicas del Municipio de Chilchota se sirva informar a los integrantes de **cabildo** las modificaciones realizadas al POA. Agotadas las participaciones el Presidente Municipal somete a consideración de cabildo este punto, y con 9 votos a favor se aprueba por unanimidad lo siguiente: -----  
**UNICO.- SE APRUEBA LA PRIMER MODIFICACIÓN DEL POA 2022.**

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024																		
RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS																		
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES																		
AUTORIZACIÓN DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2022																		
NO.	CLAVE	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	METAS DE BENEFICIO		EJECUCIÓN		COSTO TOTAL	RECURSO FAEBSPUM 2022	AYTO. GASTO CORRIENTE	AYUNTAMIENTO FONDO IV	AYUNTAMIENTO FONDO III	BENEFICIARIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
					CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	TÉRMINO										
5	1235-3-05-01-01-FI	CHILCHOTA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CHILCHOTA EN CALLE PROLONGACIÓN NACIONAL	DIR	100	99.00	ML	28/2/2022	19/3/2022	\$ 153,508.26	0.00	0.00	\$ 153,508.26	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
6	1235-4-05-01-01-FI	CHILCHOTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CHILCHOTA EN CALLE PROLONGACIÓN NACIONAL	COM	100	579.15	M2	28/2/2022	31/3/2022	\$ 872,218.86	0.00	0.00	\$ 872,218.86	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
7	1235-3-05-02-01-FI	ACACHUÉN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO MPIO DE CHILCHOTA LOCALIDAD DE ACACHUÉN EN CALLE CAMINO REAL COLONIA EL MOGOTE	DIR	3000	170	ML	28/2/2022	31/3/2022	\$ 494,344.29	0.00	0.00	\$ 494,344.29	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
8	1235-3-05-05-01-FI	CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN EN CALLE MARIANO MATAMOROS	DIR	225	170.00	ML	28/2/2022	19/3/2022	\$ 117,368.33	0.00	0.00	\$ 117,368.33	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
9	1235-3-05-03-01-FI	CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN EN CALLE MARIANO MATAMOROS	DIR	225	170.00	ML	28/2/2022	19/3/2022	\$ 471,972.00	0.00	0.00	\$ 471,972.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
10	1235-3-05-03-02-FI	CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN EN CALLE AGRARISMO ENTRE CALLES SONORA Y CAMINO REAL	DIR	120	102.60	ML	28/2/2022	19/3/2022	\$ 281,417.79	0.00	0.00	\$ 281,417.79	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
11	1235-3-05-03-03-FI	CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN EN CALLEJÓN COSTADO SUR DE CLÍNICA	DIR	100	48.00	ML	28/2/2022	31/3/2022	\$ 100,759.02	0.00	0.00	\$ 100,759.02	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
12	1235-4-04-03-01-FI	CARAPAN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE BAJA TENSIÓN EN EL MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN CALLE CAMINO REAL CARAPAN TACUBO	DIR	8000	645.00	ML	28/2/2022	31/3/2022	\$ 255,507.40	0.00	0.00	\$ 255,507.40	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
13	1235-4-05-03-01-FI	CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN EN CALLE MARIANO MATAMOROS	COM	225	160.39	M3	28/2/2022	30/4/2022	\$ 1,532,482.97	0.00	0.00	\$ 1,532,482.97	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
14	1235-4-05-03-02-FI	CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN EN CALLEJÓN COSTADO SUR DE CLÍNICA	COM	100	19.44	M3	28/2/2022	31/3/2022	\$ 280,483.37	0.00	0.00	\$ 280,483.37	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
15	1235-4-05-03-03-FI	CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE CARAPAN EN CALLE AGRARISMO ENTRE CALLES SONORA Y CAMINO REAL	COM	120	192.50	M3	28/2/2022	31/3/2022	\$ 779,826.83	0.00	0.00	\$ 779,826.83	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
16	1235-3-05-06-01-FI	NUEVO MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS EN CALLE LAZARO CÁRDENAS	DIR	100	47.20	ML	28/2/2022	31/3/2022	\$ 110,197.82	0.00	0.00	\$ 110,197.82	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
17	1235-4-05-09-01-FI	NUEVO MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS EN CALLE LAZARO CÁRDENAS	COM	100	33.77	M3	28/2/2022	31/3/2022	\$ 448,998.10	0.00	0.00	\$ 448,998.10	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
18	1235-4-05-10-01-FI	EL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE EL PEDREGAL EN CALLE ACCESO A COLONIA LA ESPERANZA	COM	100	26.25	M3	28/2/2022	31/3/2022	\$ 242,986.87	0.00	0.00	\$ 242,986.87	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
19	1235-4-05-16-01-FI	URÉN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE URÉN CALLE BENTO JUÁREZ	COM	100	180.24	M3	28/2/2022	31/3/2022	\$ 910,210.06	0.00	0.00	\$ 910,210.06	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
20	1235-3-05-20-01-FI	COL SAN JUAN CARAPAN	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE COLONIA SAN JUAN CARAPAN CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CALLES CARRETERA FEDERAL Y REVOLUCIÓN	DIR	340	145.30	ML	28/2/2022	19/3/2022	\$ 134,543.78	0.00	0.00	\$ 134,543.78	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
21	1235-3-05-20-05-FI	COL SAN JUAN CARAPAN	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE COLONIA SAN JUAN CARAPAN CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CALLES CARRETERA FEDERAL Y REVOLUCIÓN	DIR	340	145.30	ML	28/2/2022	26/3/2022	\$ 467,251.22	0.00	0.00	\$ 467,251.22	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
22	1235-4-05-20-01-FI	COL SAN JUAN CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MPIO DE CHILCHOTA EN LA LOCALIDAD DE COLONIA SAN JUAN CARAPAN CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CALLES CARRETERA FEDERAL Y REVOLUCIÓN	COM	340	146.03	M3	28/2/2022	30/4/2022	\$ 1,426,682.64	0.00	0.00	\$ 1,426,682.64	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	
<b>TOTAL</b>										<b>\$ 9,080,649.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 9,080,649.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	



CHILCHOTA  
Municipio de Chilchota Michoacán  
Orgullo Tradición

7.- Para dar cumplimiento al punto número del orden del día el Presidente Municipal "Análisis y en su caso aprobación de la firma de convenio marco de coordinación intergubernamental en materia de Seguridad Pública", en este punto el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les informa a los integrantes de cabildo los beneficios que tiene la firma del convenio en materia de seguridad pública, agotadas las participaciones el Presidente municipal somete a consideración de los integrantes de cabildo la aprobación de la firma de convenio intergubernamental en materia de Seguridad Pública. Con 9 votos a favor se aprueba por unanimidad lo siguiente: -----

**UNICO: SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACION INTERGUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.**

8- Dando cumplimiento al siguiente punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, somete a consideración de cabildo el pago de laudos a favor de los trabajadores: Berenice Constantino Ixta, Martín Huirache García, Oscar Gabriel Ortiz Manzano, Rodrigo Del Val Rodríguez, Alejandro Mercado Bautista, Fernanda Daniela Serrano Paque, Luis Ernesto Janacua Cortez, Alejandro Bautista Jeronimo. Agotadas las participaciones el Ciudadano Presidente Municipal le solicita a los Regidores realizar la votación de la forma ya acostumbrada, con 9 votos a favor se aprueba por unanimidad lo siguiente:-----

**UNICO: SE REALICE EL PAGO DE LAUDOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES ANTES MENCIONADOS, Y SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL MTRA. GABRIELA GUADALUPE GARIBAY OCHOA PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y UNA VEZ QUE SE TENGA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA SE REALICEN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.**

9.-"Asuntos generales", el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos, hace uso de la palabra para preguntar al Pleno de este Cabildo si alguien registró algún asunto general a tratar, no habiendo asuntos generales registrados se dan por terminados los trabajos de la sesión.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión ordinaria núm. 12 doce siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día sábado 19 diecinueve de febrero de dos mil veintidos.

**ATENTAMENTE**



\_\_\_\_\_  
LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



\_\_\_\_\_  
BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



\_\_\_\_\_  
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA  
REGIDORA



\_\_\_\_\_  
MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARICIO  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
LIC. JOSEFINA APARICIO ALEJO  
REGIDORA



**CHILCHOTA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**Orgullo y Tradición**

LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO  
REGIDORA



LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ  
REGIDO

PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO  
REGIDORA

SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
CHILCHOTA  
MICHOACÁN  
2021 2024

PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No. 12 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, para el periodo 2021-2024, de fecha 19 de Febrero del 2022.

**CHILCHOTA**

**Orgullo y Tradición**



**CHILCHOTA**

Gobierno Municipal 2021-2024

**Orgullo y Tradición**



**CHILCHOTA**

**Orgullo y Tradición**